

CASAS DE CUIDADO DIARIO INFANTILES, A.C.

Estados financieros por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, y dictamen de los auditores independientes.

A los señores asociados de Casas de Cuidado Diario Infantiles, A.C.

Hemos efectuado una auditoria a los estados financieros adjuntos de Casas de Cuidado Diario, A.C., que comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los correspondientes estados de actividades, y de flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Información Financiera Mexicanas, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraudes o errores.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material importante, ya sea debido a fraudes o errores.

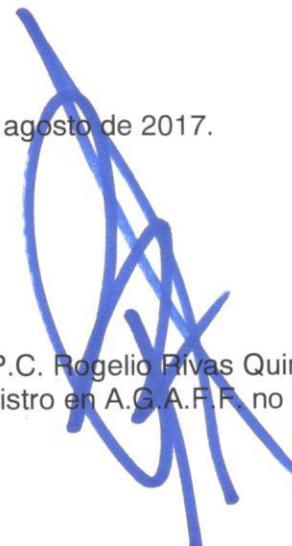
Una auditoria conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valuación de riesgos de desviaciones materiales importantes en los estados financieros debido a fraudes o errores. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la entidad. Una auditoria también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoria.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Casas de Cuidado Diario Infantiles, A.C., al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sus actividades, y sus flujos de efectivo, por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Información Financiera vigentes en México.

Chihuahua, Chih., México, 15 de agosto de 2017.



C.P.C. Rogelio Rivas Quintana
Registro en A.G.A.F.F. no 12539

CASAS DE CUIDADO DIARIO INFANTILES, A.C.

Estados de posición financiera
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en pesos)

Activo	2016	2015
Circulante		
Efectivo	\$ 113,389	\$ 47,384
Cuentas por cobrar	<u>2,463,534</u>	<u>4,477,442</u>
Suma de activo circulante	2,576,923	4,524,825
No circulante		
Inmuebles, maquinaria y equipo	<u>8,259,197</u>	<u>7,515,963</u>
Suma de activo no circulante	<u>8,259,197</u>	<u>7,515,963</u>
SUMA EL ACTIVO	\$ <u>10,836,120</u>	\$ <u>12,040,788</u>
Pasivo		
Contribuciones por pagar	\$ 31,260	\$ 21,955
Proveedores	11,942	26,796
Otros Pasivos	<u>130,102</u>	<u>1,868,902</u>
SUMA EL PASIVO	173,304	1,917,652
Patrimonio contable		
Patrimonio no restringido	10,662,816	10,123,136
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	\$ <u>10,836,120</u>	\$ <u>12,040,788</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Lic. Nora Elvia Manzano Trevizo
Representante Legal

CASAS DE CUIDADO DIARIO INFANTILES, A.C.
 Estados de actividades
 Años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Cifras en pesos)

	2016	2015
No restringido		
Ingresos	\$ 12,273,465	\$ 8,529,904
Gastos de operación	<u>11,733,785</u>	<u>9,610,167</u>
Cambio neto en el patrimonio contable	539,680	(1,080,263)
Patrimonio contable al inicio del ejercicio	10,123,136	11,203,398
Patrimonio contable al final del ejercicio	\$ <u><u>10,662,816</u></u>	\$ <u><u>10,123,136</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Lic. Nora Elvia Manzano Trevizo
 Representante Legal

CASAS DE CUIDADO DIARIO INFANTILES, A.C.
 Estados de flujos de efectivo
 Años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Cifras en pesos)

	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Cambio en el patrimonio contable	\$ 539,680	\$ (1,080,263)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciaciones y amortizaciones	<u>2,963,144</u>	<u>2,666,670</u>
Suma	3,502,823	1,586,408
Cuentas por cobrar	2,013,908	2,119,378
Proveedores	(14,854)	26,796
Otros pasivos	<u>(1,729,494)</u>	<u>(2,702,766)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	3,772,383	1,029,817
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición de activo fijo	<u>(3,706,378)</u>	<u>(2,053,831)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(3,706,378)	(2,053,831)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Movimiento de ejercicios anteriores	<u>-</u>	<u>1,043,663</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	1,043,663
Cambio neto en el efectivo	66,005	19,649
Efectivo		
Al principio del año	<u>47,384</u>	<u>27,735</u>
Al final del año	<u>\$ 113,389</u>	<u>\$ 47,384</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Lic. Nora Elvia Manzano Trevizo
 Representante Legal

CASAS DE CUIDADO DIARIO INFANTILES A.C.

Notas de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

1. Objeto de la sociedad y política de contabilización

La institución se constituyó el 22 de Septiembre del 2002 y su objeto social es la creación de un centro de desarrollo que responda a las necesidades de atención a menores de edad, dependientes de mujeres trabajadoras de escasos recursos que carezcan de servicios de guarderías públicas. Brindar atención y cuidado diario en la alimentación, salud y vigilancia para ofrecer un sitio seguro, sano y estimulante donde las madres trabajadoras puedan dejar a sus hijos menores durante sus horas de trabajo.

2. Principales políticas contables.

A) Valor histórico original.-

La información que se presenta en los estados financieros adjuntos fue formulada sobre la base de valores históricos originales y la interpretación que se da a otros principios de Contabilidad dentro del mismo criterio. En consecuencia los estados financieros no se encuentran actualizados en términos del poder adquisitivo conforme a la NIF B-10 que considera obligación de re expresar integralmente cuando se tenga un entorno inflacionario económico, definiendo como tal la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores o igual al 26%. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los porcentajes de inflación acumulada de los tres años anteriores fue de 9.57% y 10.19% respectivamente por estos años, en consecuencia se considera el entorno económico prevaleciente como no inflacionario. El porcentaje de inflación fue por 2016 de 3.36% y por 2015 de 2.13%. Para la determinación de estos factores se utilizaron los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Banco de México. Cuando se esté nuevamente en un entorno inflacionario, se deberá reconocer retrospectivamente los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos con entorno no inflacionario.

La asociación aplica la NIF B-16 misma que establece cuales son los estados financieros básicos que deben de presentar las entidades con propósitos no lucrativos.

La norma refiere la necesidad de que se establezca si hay restricciones permanentes o temporales de parte de los donantes. Los donativos recibidos durante 2016 y 2015 no estuvieron sujetos a restricción alguna, por lo tanto sus ingresos y su patrimonio se considera como no restringido en los estados financieros.

Los estados financieros que se acompañan pretenden presentar los ingresos y egresos del ejercicio de conformidad con las normas de información financiera, concretamente la norma NIF E-2, que establece las normas de evaluación y revaluación de donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos.

B) Efectivo.-

Incluye depósitos a la vista en instituciones financieras los rendimientos generados por estas cuentas se reconocen cuando se devengan.

C) Mobiliario y Equipo.-

Se valúan a su costo de adquisición y se deprecian aplicando el método de línea recta de acuerdo a los siguientes porcentajes.

Mobiliario	10%
Equipo de Cómputo	30%
Equipo de Transporte	25%
Edificios	5%

D) Obligaciones Laborales.-

Se tiene un pasivo contingente derivado de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo por conceptos de pagos por despido, jubilación y muerte de los trabajadores, estos pagos se registran en los resultados en el ejercicio en que son exigibles.

3. Patrimonio contable.

El patrimonio contable de la institución se constituye por las aportaciones, cuotas ordinarias y extraordinarias de sus miembros con los donativos y subsidios que le sean concedidos. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier concepto lícito, así como los productos y los rendimientos. Con otros ingresos que por cualquier concepto legal que adquiera. Por lo que el mismo representa el valor residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. El patrimonio contable de la entidad se considera como patrimonio contable no restringido, el cual no tiene restricciones para que sea utilizado por la entidad.

4. Entorno fiscal.

De conformidad con lo dispuesto por las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta la asociación se encuentra dentro del Título III del régimen de las personas morales con fines no lucrativos. Además de lo anterior cuenta con autorización para recibir donativos deducibles para efectos del Impuesto sobre la Renta.

Derivado de la Reforma Fiscal para 2016, las personas morales con fines no lucrativos ya no están obligadas a la presentación del Dictamen fiscal para el ejercicio 2016, por lo tanto dicho dictamen ya no es requisito para seguir con la autorización para recibir donativos deducibles según lo establece el Sistema de Administración Tributaria.

Las presentes notas forman parte de los estados financieros.

Lic. Nora Elvia Manzano Trevizo
Representante Legal